Fernando de la Mora, 17 de mayo de 2023.

DICTAMEN C.U.O.C. Nº 15 /2023

Visto: El Memorándum DAF/CTIC N° 04/2023, de fecha 22 de marzo de 2023, y el Memorándum CTIC N° 10/2023, de fecha 3 de abril de 2023, emitidos por la Coordinación de Tecnología de Información y Comunicación de la SENADIS, a través del cual solicita de carácter urgente la contratación de los servicios de Alquiler de fotocopiadoras e impresoras para la SENADIS, en vista a que la Institución se encuentra sin este servicio por fenecer la vigencia del contrato.

El inicio del procedimiento de **Contratación Directa (CD) Nº 07/2023**, para el "**Servicio de alquiler de fotocopiadoras" - Contrato Abierto – Plurianual**. **, con ID N° 431.578.**

ANALISIS NORMATIVO

La Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, examina y considera las siguientes normativas.

- La Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", en general.

ARTICULO 4° "PRINCIPIOS GENERALES" inc. **a) Economía y Eficiencia** *"Garantizarán que los Organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo a que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".*----------

ARTÍCULO 15°. **Estimación de Costo.** *"Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios".*----------

- La Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N°2051/03"

ARTICULO 2° "PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES"

ANEXO - Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.

ANALISIS TÉCNICO

METODOLOGÍA APLICADA PARA LA CONFORMACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL

Antecedentes

Las evidencias documentales proveniente de solicitud de Presupuesto realizada a firma dedicada a la prestación del servicio que es objeto del presente llamado, potencial oferente, permite disponer de precios referenciales del mercado, y su respuesta.

Así también de proceso realizado y contrato de la Convocante publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y Precio referencial remitido por la Coordinación de TIC de la SENADIS.

Asimismo, para la obtención del precio referencial del llamado, se ha utilizado la metodología considerando el promedio de los precios obtenidos, a los cuales se ha podido acceder.

"Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos".

De esta manera se cuenta con precios respaldados documentalmente, referentes al bien requerido.

En ese sentido, resulta importante mencionar la particularidad del proceso, específicamente para la contratación del servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos, teniendo en cuenta que no se puede acceder a mas fuentes que puedan indicar precios de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación, se ha procedido a consignar precios de referencia con los medios a los cuales se ha podido acceder.

"Excepcionalmente, si por la complejidad, especial o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia".

Teniendo en cuenta lo mencionado y considerando que la DNCP, establece que se detalle la metodología utilizada para la obtención de Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización y/o distribución de bienes o servicios que puedan afectar el precio de referencia.

Que, la Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), considera que en atención a la naturaleza del llamado y basado en la necesidad de contar con el mencionado servicio, ya que resulta indispensable para la Institución en vista que

no cuenta con los recursos económicos suficientes para la adquisición de nuevos equipos y cubrir la demanda que acarrea la falta del servicio en cuanto a las gestiones administrativas y servicio de copias para usuarios y terceros que acuden a la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

En ese tenor, ante lo expuesto y conforme al marco legal vigente, esta Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones considera haber cumplido con las disposiciones en relación al mecanismo de obtención de precios referenciales y no encuentra objeciones a fin de proceder al llamado de **Contratación Directa (CD) Nº 07/2023**, para el "**Servicio de alquiler de fotocopiadoras" - Contrato Abierto – Plurianual**. **, con ID N° 431.578.**

Los documentos respaldatorios se encuentran anexos, y forman parte del presente Dictamen.

Es el Dictamen de ésta Coordinación salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

C.P. Laura Cabrera López, Coordinadora
Coordinación de Unidad Operativa
de Contrataciones
SENADIS

TAPICHA IKATUPYRY AMBUÉVA DERÉCHO
Secretaría NACIONAL por los DERECHOS HUMANOS de las PERSONAS con DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Presidencia de la Republica

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Fernando de la Mora, 16 de mayo de 2023

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **Contratación Directa (CD) N° 07/2023** ***" Servicio de alquiler de fotocopiadoras" - Contrato Abierto - Plurianual,*** **ID N° 431578**

						FUENTES DE REFERENCIA			
						1	2	3	
N° de Items	**Código de Catalogo**	**Descripción del servicio solicitado**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Adj. Convocante Contrato N° 17 /2021 ID N° 393300**	**Coordinación TIC´S**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**Precio Referencial del llamado, considerando: promedio de los precios de mercado**
1	80161504-001	Servicio de alquiler de fotocopiadora Multifunción Láser Monocromático - TIPO: 1. (copiadora/impresora/escáner digital)	Unidad	Evento	1	295	306	306	300
2	80161504-001	Servicio de alquiler de fotocopiadora Multifunción Láser Monocromático -Tamaño A3 - TIPO: 2 (copiadora/impresora/escáner digital)	Unidad	Evento	1	850	660	660	720
3	80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner - TIPO: 3.	Unidad	Evento	1	620	636	636	630

Ítems N° 1 al 3	Fuente
Precio (1)	Contrato N° 17 /2021 - ID N° 393300
Precio (2)	COORDINACIÓN TIC
Precio (3)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Se adjunta al presente, copia de la referencia mencionada en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C. SENADIS

Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

CONTRATO N° 17 /2021.-

Entre la **SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - SENADIS**, con RUC Nº 80005380-0, domiciliada en las calles Jacaranda y Yerutí, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Mariela Soledad Ramírez Burgos**, con cédula de identidad N° 1.362.380, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **DATA SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (S.A.E.C.A.)**, domiciliada en PERU Nº 1055 C/ AVENIDA ARTIGAS, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR, con cédula de identidad N° 2.359.981, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"**, con **ID Nº 393.300.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del contrato es establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, en relación al alquiler de fotocopiadoras, que se detallan en la planilla de adjudicación y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la Leyes relativas a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

datasystems

Lic. Mariela S. Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°393.300

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa (CD) Nº 02/2021, para el servicio de Alquiler de Fotocopiadoras – Contrato Abierto – Plurianual, convocado por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones - SENADIS. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2046/2021

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	Servicio de impresión y copiado monocromático (Blanco y Negro)	Unidad	1	Evento	295
2	2	Servicio de impresión y copiado monocromático (Blanco y Negro) A3	Unidad	1	Evento	850
3	3	Servicio de alquiler de escáner	Unidad	1	Evento	620
					Precio total:	1765

***Monto mínimo**	**43.300.000 Gs.**
***Monto máximo**	**86.600.000 Gs.**

Observación: Los equipos que serán puesto para los servicios, deberán estar acorde a las especificaciones técnicas establecidas en la carta de invitación.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cuarenta y tres millones trescientos mil y el monto máximo de guaraníes ochenta y seis millones seiscientos mil

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

datasystems S.A.E.C.

Lic. Mariela S. Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2022

En observancia al artículo 14 de la Ley Nº 2051/03, la validez de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios, aprobados y asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2022.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

Del Departamento de Ejecución de Contrato y Suministro en forma conjunta con el Departamento de Soporte Técnico Informático

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley

datasystems

Lic. Mariela S. Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay al día 01, mes de setiembre y año 2021.

Hugo Enrique Giménez Aguiar
Representante Legal
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

datasystems SAECA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SENADIS
MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. Mariela Soledad Ramírez Burgos
Ministra-Secretaria Ejecutiva
SENADIS

MEMORÁNDUM CTIC 04/2023

A: Lic. Richard Torres, Director de Administración y Finanzas

De: Lic. José Ramón Bogarín, Coordinador Interino de TIC

Fecha: 22 de marzo de 2023

Objeto: Contratación de Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras periodo 2023.

Con referencia al Contrato Nº 17/2021, ID Nº 393.300 "Alquiler de Fotocopiadoras – Contrato Abierto Plurianual" con la empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A, informo a la Dirección de Administración y Finanzas que el saldo actual es de Gs. 10.610.245.

Cabe mencionar que la Institución expide documentos en formato impreso en gran volumen tanto en los procesos administrativos así como en la provisión de: Certificados de Discapacidad a usuarios, Constancias de discapacidad, informes social, receta, entre otros.

Por lo expuesto, solicito la contratación con carácter **URGENTE** para la provisión del servicio, que contribuirá a que la SENADIS siga cumpliendo a cabalidad la misión institucional en tiempo y forma.

***

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM CTIC 10/2023

A: Lic. Richard Torres, Director de Administración y Finanzas

De: Lic. José Ramón Bogarín, Coordinador Interino de TIC

Fecha: 3 de abril de 2023

Referencia: MEMORÁNDUM CTIC 04/2023.

Con referencia al **MEMORÁNDUM CTIC 04/2023,** en el cual se solicita "Alquiler de Fotocopiadoras para la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, informo a la Dirección de Administración y Finanzas y por su intermedio a la Coordinación de UOC, las áreas que serán destinadas los equipos:

Item	Tipo equipo	Área
1	Tipo 1: Fotocopiadora/impresora/escáner digital	Unidad de Receta
2	Tipo 1: Fotocopiadora/impresora/escáner digital	Dpto. de Psicología
3	Tipo 1: Fotocopiadora/impresora/escáner digital	Dpto. de Rehabilitación Física
4	Tipo 1: Fotocopiadora/impresora/escáner digital	Dpto. de Estimulación Temprana
5	Tipo 3: Escáner	Dpto. de Archivo
6	Tipo 2: Fotocopiadora/impresora/escáner digital; hasta tamaño A3	Dpto. de Rendición de Cuentas
7	Tipo 3: Escáner	Dpto. de Rendición de Cuentas

****

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Nº DAF: 387
Fecha: 03 MAY 2023 Hora: 08:33
Coord. Administrativa ☐ Dpto. Control Interno ☐
Coord. Financiera ☐ Dpto. Farmacia ☐
Coord. TICs ☐ Dpto. UOC ☑
Lic. Richard Torres B.
Director de Administración y Finanzas
SENADIS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
SENADIS
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 65
Fecha: 04 MAY 2023 Hora: 08:38
Recibido por: Miguel Ledesma

Presupuesto Estimado

Ítems	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	Servicio de alquiler de fotocopiadoras Monocromático (B&N)	Unidad	Evento	1	306
2	Servicio de alquiler de fotocopiadoras Monocromático (B&N) A3	Unidad	Evento	1	660
3	Servicio de alquiler de escáner	Unidad	Evento	1	636

Lic. Ramón Bogarín
Coordinador Interino TIC
SENADIS

Precio de Referencia

RE: Solicitar cotización para el Servicio de alquiler de fotocopiadoras para la SENADIS

Jose Leiton
Mar 16/5/2023 11:56
Para: UOC SENADIS <uoc_senadis@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (794 KB)
Presupuesto Data Systems.pdf;

Buen día
Adjunto presupuesto solicitado.-

Saludos Cordiales.

datasystems SAECA

José Leiton
Ejecutivo de Cuentas
Corporativas

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
+595 972 241 510
Asunción – Paraguay
jleiton@data.com.py
www.data.com.py

[mailto:uoc_senadis@hotmail.com]
Enviado el: martes, 16 de mayo de 2023 11:41
Para: José Leiton <jleiton@data.com.py>; DATASYS@DATA.COM.PY
Asunto: Solicitar cotización para el Servicio de alquiler de fotocopiadoras para la SENADIS

Buenas tardes,
Sres. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

En virtud a la **Resolución DNCP N°1890/2020** ***"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"***, solicitamos su valiosa colaboración, a fin de proveernos de precios de referencia que se detallan en el archivo adjunto al presente.
Se adjunta Planilla de solicitud de cotización y Especificaciones técnicas de acuerdo a los servicios requeridos para la cotización.

Saludos cordiales
Atentamente

Emilce Fleitas
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones (C.U.O.C.)
Dirección de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad- SENADIS
Jacarandá y Yerutí- Zona Norte- Fernando de la Mora
(595)21. 689 4000 - (595)21.670.569- (595)21.670.666- INTERNO: 193
http://www.senadis.gov.py/
https://www.facebook.com/senadispy
https://twitter.com/senadispy
https://www.youtube.com/channel/UCNIl9OqX_snrgiTDy59W3LQ
"Evita imprimir este e-mail si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energ??a y recursos forestales"

Asunción, 8 de mayo de 2023

Señores
SENADIS
Ref.: Cotización de Servicio de impresión, Fotocopiado y Escaneo
De nuestra consideración:

En nuestro carácter de ***Representante Oficial y Centro Autorizado de Servicios*** de ***CANON LATIN AMERICA INC.***, para la línea de equipos multifuncionales ***CANON,*** tenemos al agrado de dirigirnos a Uds., a fin de presentarles nuestra oferta que se detalla a continuación:

Servicio de alquiler de fotocopiadora

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80161504-001	Tipo 1 Impresora Multifunción Laser Monocromático (Fotocopiadora/impresora/escáner digital) Servicio de impresión y copiado Monocromático (B&N)	Unidad	EVENTO	1			306	306
2	80161504-001	Tipo 2 Impresora Multifunción Laser Monocromático para tamaño A3 (Fotocopiadora/impresora/escáner digital Servicio de impresión y copiado Monocromático (B&N) A3	Unidad	EVENTO	1			660	660
3	80161504-9995	Tipo 3 Escáner Servicio de escaneo	Unidad	EVENTO	1			636	636
								Precio Total	1.602

Condiciones Generales

Validez de la Oferta: **30 Días**
Plazo de Entrega: **30 días**
Forma de Pago: **Contado.**

José Leiton
Ejecutivo de Cuentas Corporativas

Conformidad del cliente

Firma	Aclaración de firma	Fecha